

INFORME DE GERENCIA
PARA LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE
INMOBILIARIA AS DOMUS C.A.
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013

Señores accionistas:

Dando cumplimiento de lo establecido por ley y de los estatutos de la Compañía, la Gerencia se permite poner a consideración de los señores accionistas el presente informe de labores cumplidas, en el que se encontrará el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, informe del comisario, Balances presentados bajo NIFF'S, auditores externos y un resumen del desarrollo de la compañía por el período comprendido entre: el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2013. Con el fin de que esta Junta General resuelva lo correspondiente:

Tengo la honra de presentar a ustedes, el informe de las actividades cumplidas por *Inmobiliaria As Domus C.A.* durante el ejercicio económico del año 2013.

Inmobiliaria As Domus C.A. es una compañía cuya gestión económica se encaminó a percibir los ingresos en virtud del contrato de arrendamiento suscrito del inmueble de su propiedad y de ingreso de dividendos que la compañía percibe, producto de sus inversiones en acciones, los mismos que están exentos de impuesto a la renta, de acuerdo a la legislación tributaria vigente.

Se informa a los accionistas que el trámite de reactivación de la compañía se concluyó el 09 de Mayo del 2013.

Se recomienda la re-contratación por honorarios al Sr. Jaime Meza como Contador General, con honorarios de US\$350.00 (Trescientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de América) mensuales, por el período correspondiente al año 2014.

También, se recomienda la re-contratación al Sr. Ing. Com. Eduardo Velos S. como Comisario Principal de la Compañía, con honorarios de US\$330.00 (Trescientos treinta dólares de los Estados Unidos de América) por una sola vez por el informe de comisario por el período del año 2014.

El ejercicio económico registra una resultado después de impuesto a la renta, de las deducciones correspondientes genero una utilidad líquida neta de US \$ 654.232,76, la cual se recomienda repartir en su totalidad, de acuerdo a la disponibilidad de la compañía. Vale mencionar que las nuevas disposiciones de la Institución de control SRI, aún cuando la compañía tiene ingresos exentos, por concepto de anticipo de Impuesto a la renta por el presente ejercicio, la compañía ha pagado US\$30,635,92 (treinta mil seis cientos treinta y

cinco dólares de Norte America con noventa y dos centavos), valor que se transforma en el impuesto a la Renta de la compañía por el ejercicio económico 2013.

Debido a la reactivación de la compañía, decidida en la Junta General Universal de accionistas celebrada el 7 de diciembre del 2012, la administración procedió a la contratación de auditoría externa y a la implementación de las Normas Internacionales Información Financiera (NIIF).

Se ha dado cumplimiento a las resoluciones de la Junta General, en tal virtud, la compañía ha cumplido con las normas legales pertinentes..

CONCLUSIONES:

Para concluir, quiero agradecer la ayuda prestada por el Dr. Genaro Egüiguren y al Sr. Jaime Meza quienes han sido gestores fundamentales para el buen desempeño de la compañía.

Pongo a consideración de la Junta General Universal el presente informe y agradezco a los señores accionistas su presencia y la confianza otorgada.

Quito, Mayo 05 del 2014.


Francisco Chiriboga A.
GERENTE